



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS DE GESTION

VIGENCIA
01-Ago-18

VERSIÓN
07

CODIGO
E-F-007

CONSECUTIVO

Nombre del área o proceso auditado: Secretaría de Planeación Municipal y Ordenamiento Territorial

Periodo de la auditoría: 001-PT-2018

Fecha suscripción: 01/02/2019

OBJETIVO: Realizar las acciones pertinentes para mitigar los hallazgos encontrados en la Secretaría de Planeación

CODIGO AUDITORIA:

No HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO U OBSERVACION (Incumplimiento)	ACCION DE MEJORA A REALIZAR	INDICADOR	FECHA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE	ONSERVACIONES
				INICIO	TERMINACION		
1	Se evidencia cumplimiento del plan de mejoramiento, de la visita de auditoría SP - 001-2018, respecto a caracterización de talento humano, manual de funciones y SIGEP. Se solicita dar continuidad a la implementación de matrices de control entregadas por la OCI.	Continuidad en la implementación de matrices.	Matriz diligenciada	01/06/2019	Permanente	SECRETARIO DE PLANEACION	
2	No se evidencia control y seguimiento del desarrollo de proceso de evaluación de desempeño al personal de planta asignado a la dependencia, toda vez que no se encontraron registros de seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos con Secretario y Subsecretarios de la Secretaría de Planeación Territorial. Se solicita plan de mejora con cumplimiento de la actividad base a 20 de mayo de 2019.	Remitir oficio a la Subsecretaría de Talento Humano con el fin de solicitar copia de las carpetas de evaluación de desempeño laboral	Carpetas de evaluación	01/06/2019	30/06/2019	SECRETARIO DE PLANEACION	
3	No se identifica avance frente a la elaboración y consolidación del Acta de Informe de gestión de conformidad a la Ley 951 de 2005. Se solicita plan de mejora con cumplimiento de la actividad base a 20 de mayo de 2019	Elaborar el Informe preliminar de gestión	Documento Acta de Gestión	01/07/2019	31/12/2019	SECRETARIO DE PLANEACION	
4	No se encuentra registro de actividades de inducción y reinducción realizada al personal. Se solicita plan de mejora con cumplimiento de la actividad base a 20 de mayo de 2019.	Diligenciar matriz de gestión del Conocimiento .	Matriz diligenciada	01/06/2019	Permanente	SECRETARIO DE PLANEACION	
5	No se evidencia diligenciamiento de la Matriz de Gestión de Conocimiento: Asistencia a capacitaciones y formaciones para llevar el respectivo control del mismo, ni procesos de retroalimentación. Revisado el plan de mejoramiento vigente de la dependencia, esta observación persiste, escalándose de observación en el -2018 a hallazgo en el 2019. Se solicita plan de mejora con cumplimiento de la actividad base a 20 de mayo de 2019	Diligenciar matriz de Gestión del Conocimiento cada uno de los funcionarios de la Secretaría, para consolidarse cada fin de mes.	Matriz diligenciada	01/06/2019	Permanente	SECRETARIO DE PLANEACION	En el momento se esta implementado en la Secretaría la Matriz de Gestión del Conocimiento.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS DE GESTION

VIGENCIA
01-Ago-18VERSIÓN
07CODIGO
EI-F-007

CONSECUTIVO

23

Nombre del área o proceso auditado: Secretaría de Planeación Municipal y Ordenamiento Territorial			Periodo de la auditoría: 001-PT-2018		Fecha suscripción: 01/02/2019		
OBJETIVO: Realizar las acciones pertinentes para mitigar los hallazgos encontrados en la Secretaría de Planeación						CODIGO AUDITORIA:	
No HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO U OBSERVACION (Incumplimiento)	ACCION DE MEJORA A REALIZAR	INDICADOR	FECHA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE	ONSERVACIONES
				INICIO	TERMINACION		
6	No se evidencia trazabilidad con fechas puntuales sobre el ajuste al procedimiento de liquidación de impuestos de construcción, generado en mesa de trabajo por la situación presentada de alteración de documentos, incumpliendo las fechas registradas en Acta de Reunión realizada en la OCI, con la participación de la Secretaría de Hacienda. A la fecha presentan falta de integralidad en el procedimiento de mejoramiento presentado, toda vez que las actividades no registran tiempos de ejecución, situación que no mitiga el riesgo detectado respecto a posibles alteraciones de documentos públicos (recibos).	Implementar un aplicativo que permita tener un control eficiente de los recursos que depositan los particulares en las cuentas bancarias dispuestas por el Municipio, por concepto de Liquidación de Impuestos de Construcción	Un aplicativo Implementado	15/06/2019	Permanente	SUB SECRETARIO DE APLICACIÓN DE NORMAS URBANÍSTICAS	Desde el mes de marzo de 2019, en conjunto con la Subsecretaría de Sistemas de la Información, se viene trabajando en la elaboración de un aplicativo en la página web institucional www.pasto.gov.co , con miras a mitigar el riesgo de presunta adulteración de recibos de caja de Tesorería
7	Se observa seguimiento y control al Comité de Estratificación, no se evidencia control ni trazabilidad en los Comités Técnico de Planeación y Comité de FONCEP, comités en los que la dependencia ejerce Secretaría Técnica; en el Comité Técnico de Planeación no se encuentra registro de listados de asistencia a las reuniones desarrolladas en la vigencia 2018 y algunas Actas no presentan firma del Secretario de Planeación de la época, del Comité Técnico de FONCEP no se encontró registro físico de seguimiento y control al interior de la dependencia. Revisado el plan de mejoramiento vigente de la dependencia, esta observación persiste, escalándose de observación en el 2018 a hallazgo en el 2019. Se solicita plan de mejora con cumplimiento de la actividad base a 20 de mayo de 2019.	Evidenciar la trazabilidad del Comité Técnico de Planeación y Comité de Fondo de Compensación de Espacio Público - FONCEP, a través de la citación a reuniones (Formato IC-F-045), listado de asistencia (Formato GD-F-025) de cada sesión. Adicionalmente se realizará seguimiento a las tareas o compromisos asumidos en actas de sesión.	Número de reuniones sostenidas sobre el número de actas elaboradas	01/05/2019	Permanente	SUB SECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Los soportes de las Actas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de Comité Técnico de Planeación del año 2018, no registran listado de asistencia a las reuniones, sin embargo, las sesiones soportadas en las actas 10, 11 y 12 de 2018 si cuentan con listados de asistencia. De igual forma las Actas 1, 2, 3, 4 y 5 de 2019, también cuentan con las respectivas listas de asistencia.
8	Se evidencia para la vigencia 2018, en la Secretaría auditada hubo una apropiación final por valor \$ 13.418.369.651,58, recursos que no fueron ejecutados en su totalidad, solicitando certificados de disponibilidad presupuestal y comprometiendo recursos por valor de \$5.927.836.021,59, representando una ejecución del 44,18% y dejando de ejecutar recursos por valor de \$ 7.490.533.629,99, que representan el 55,82%; existen recursos que se presupuestaron y no se ejecutaron en su totalidad, como se relacionan a continuación: Se solicita justificar la baja ejecución presupuestal y generar plan de mejora, con acción base hasta el 15 de mayo de 2019.	Planificar la inversión de recursos para garantizar la ejecución de recursos	planificación de recursos	01/07/2019	Permanente	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	
9	Se evidencia que la programación inicial del PAC para la vigencia 2018, de los Recursos FONCEP, rubro presupuestal código 23171403011501, Generación y mantenimiento de espacio público se programó por valor de \$1.268.162.636,84 y se debió programar por valor de \$1.268.387.486,2, de acuerdo al reporte de la ejecución presupuestal de la Oficina de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, existiendo una diferencia por valor de \$224.849,36, evidenciando que no existe un seguimiento desde el	Implementar un filtro adicional para las revisiones del PAC, como la revisión por parte del Secretario e Planeación y Sub secretarios	Filtro Implementado	01/07/2019	31/12/2019	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS DE GESTION

VIGENCIA
01-Ago-18VERSIÓN
07CODIGO
EI-F-007

CONSECUTIVO

24

Nombre del área o proceso auditado: Secretaría de Planeación Municipal y Ordenamiento Territorial

Periodo de la auditoría: 001-PT-2018

Fecha suscripción: 01/02/2019

OBJETIVO: Realizar las acciones pertinentes para mitigar los hallazgos encontrados en la Secretaría de Planeación

CODIGO AUDITORIA:

No HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO U OBSERVACION (Incumplimiento)	ACCION DE MEJORA A REALIZAR	INDICADOR	FECHA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE	ONSERVACIONES
				INICIO	TERMINACION		
10	Se evidencia en la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, al revisar la hoja de captura del año 2018 y los avances del año 2019, los productos: a. Mejoramiento integral de barrios, meta que contempla la implementación de cuatro (4) procesos de mejoramiento integral de barrios, analizado la ejecución de lo programado a la fecha, se encuentra un cumplimiento de solo el 40 %, en esta meta. b. "Planes parciales", como resultado se contempla la formulación de cuatro (4) nuevos planes, se analiza que el cumplimiento de esta meta en el cuatrenio a la fecha es de solo el 18.5 %. Situación que alerta un posible incumplimiento al Plan de Desarrollo, teniendo en cuenta que estamos a ocho meses de finalizar la actual administración. Se solicita plan de mejoramiento con actividad base de cumplimiento a 15 de mayo de 2019	realizar reuniones para la Verificación y análisis de los porcentajes de avance en los productos de Mejoramiento y Planes Parciales en relación al Plan de Desarrollo y las observaciones consignadas en el avance mensual	Informe de seguimiento	01/06/2019	30/06/2019	SECRETARIO DE PLANEACION	
11	El equipo auditor al revisar la hoja de captura y al comparar trazabilidad con el plan de desarrollo evidencia las siguientes metas atrasadas al cuatrenio: • El producto "Procesos de ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial" el cual describe un (1) proceso realizado de ajuste del POT, presenta un avance del 57.58 %, evidenciándose a la fecha retraso considerable para el cumplimiento de meta. • El producto "Espacios públicos generados e intervenidos", presenta un cumplimiento de meta del 43.25 %, evidenciándose a la fecha - retraso considerable para el cumplimiento de meta. Situación que alerta un posible incumplimiento al Plan de Desarrollo, teniendo en cuenta que estamos a ocho meses de finalizar la actual administración. Se solicita plan de mejoramiento con actividad base de cumplimiento a 15 de mayo de 2019	Realizar reuniones para la Verificación y análisis de los porcentajes de avance en los productos de Ajuste y Revisión POT y Espacios Públicos generados e intervenidos en relación al Plan de Desarrollo y las observaciones consignadas en el avance mensual	Informe de seguimiento	01/06/2019	30/06/2019	SECRETARIO DE PLANEACION	
12	Se evidenció que la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, no presento reportes de la hoja de captura del mes de enero del año en curso, ante la Oficina de Gestión y Planeación Institucional. Incumpliendo los contenidos del Decreto 0253 del 2017, seguimiento y monitoreo al Plan de Desarrollo. Se solicita plan de mejoramiento con actividad base de cumplimiento a 20 de mayo de 2019.	presentar la información de hoja de captura actualizada	Hoja de captura actualizada	01/06/2019	Permanente	SECRETARIO DE PLANEACION	Cabe mencionar que la hoja de captura al día de la auditoría estaba debidamente presentada a la Oficina de Planeación y Gestión Institucional. Únicamente se evidencia un retraso debido a la tardanza en la contratación que se realizó a los
13	Se evidenció que la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, no reporto seguimiento físico y financiero de los proyectos del año 2018, al igual que el reporte del primer trimestre año 2019 ante la Oficina de Gestión y Planeación Institucional. Se solicita plan de mejoramiento	Realizar reporte físico y financiero 2018 y corte trimestre 2019	Documento de reporte físico y financiero 2018 y corte trimestre 2019	01/05/2019	15/05/2019	SECRETARIO DE PLANEACION	



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS DE GESTION

VIGENCIA
01-Ago-18VERSIÓN
07CODIGO
EF-F-007

CONSECUTIVO

Nombre del área o proceso auditado: Secretaría de Planeación Municipal y Ordenamiento Territorial	Periodo de la auditoria: 001-PT-2018	Fecha suscripción: 01/02/2019
---	--------------------------------------	-------------------------------

OBJETIVO: Realizar las acciones pertinentes para mitigar los hallazgos encontrados en la Secretaría de Planeación

CODIGO AUDITORIA:

No HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO U OBSERVACION (Incumplimiento)	ACCION DE MEJORA A REALIZAR	INDICADOR	FECHA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE	ONSERVACIONES
				INICIO	TERMINACION		
14	Respecto a los Contratos: de Obra N. 2018-2627 y de Interventoría N. 2018-2685 "Construcción y adecuación de Espacio Público de los Parques: Simón Bolívar, Aguaiongo y Santa Bárbara" no se observa el registro de firmas ni del Interventor ni el Contratista en los formatos: Estado General del tiempo de la obra, avance en el Cronograma de Obra, Control diario del Personal del Contratista de Obra, Control diario del Equipo de Contratista, Registro de visita de obra, presumiéndose falta de supervisión y seguimiento a los contratos referidos. Se solicita plan de mejora con cumplimiento de la actividad base a 20 de mayo de 2019	Recoger firmas de lo pendiente y crear un filtro para su posterior revision, dicho filtro sería la evision de un profesional	Filtro implementado	01/07/2019	Permanente	SUB SECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
15	Se evidencia liquidación de los contratos (OPS) vigencias 2017 y 2018, se encuentra pendiente la liquidación de los contratos de obra, consultoría e interventoría de los años 2017 y 2018. Se solicita plan de mejora con cumplimiento de la actividad base a 20 de mayo de 2019	Realizar liquidación contratos consultoría e interventoría año 2017-2018	contratos liquidados	01/06/2019	30/06/2019	SUB SECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
16	Al revisar el procedimiento de liquidación de compensación de espacio público, se evidencia que no existe un instructivo para liquidar y administrar el sistema de información FONCEP, hecho que conllevaría a falta de oportunidad y pertinencia en el desarrollo de procesos, debilidad en gestión de procesos y gestión del conocimiento, en donde se presume no se generan los respectivos controles respecto al proceso de recaudo y demás tramites. Se solicita plan de mejoramiento con cumplimiento de la actividad base a 20 de mayo de 2019	Actualizar procedimiento en el sistema de gestion de calidad, donde se especificara todos los pasos que se se realizan para expedir un alliquidacion de compensacion de espacio publico	Procedimiento implementado	01/07/2019	31/12/2019	SUB SECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Si bien es cierto que el Departamento Administrativo de la función pública DAFP recomienda que la dependencia que debe administrar el SUIT es Planeación, desde el Proceso GOT no es posible generar proceso de seguimiento a tramites por lo que consideramos que la política de racionalización de tramites (de la que hace
17	Se evidencia que ya se encuentra en diligenciamiento y seguimiento a la matriz PQRD, vigencias 2018 y 2019, además se está implementando un Software para ejercer mayor control, en este punto se observa cumplimiento respecto al Plan de mejoramiento Suscrito respecto a la Auditoría Interna de Gestión 001-SP- 2018		Matriz diligenciada	01/04/2019	30/12/2019	SECRETARIO DE PLANEACION	



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS DE GESTION

VIGENCIA
01-Ago-18VERSIÓN
07CÓDIGO
E-I-007

CONSECUTIVO

Nombre del área o proceso auditado: Secretaría de Planeación Municipal y Ordenamiento Territorial				Periodo de la auditoría: 001-PT-2018		Fecha suscripción: 01/02/2019	
OBJETIVO: Realizar las acciones pertinentes para mitigar los hallazgos encontrados en la Secretaría de Planeación							CODIGO AUDITORIA:
No HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO U OBSERVACION (Incumplimiento)	ACCION DE MEJORA A REALIZAR	INDICADOR	FECHA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE	ONSERVACIONES
				INICIO	TERMINACION		
18	La Secretaría persiste en la observación de la Auditoría SP-001-2018, respecto al Sistema Único de Información de Trámites (SUIT), no se evidencia avances en el proceso de gestión de racionalización de trámites, muestra: "tramite devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido" no hay soportes de la trazabilidad, contraviniendo a la ley 1474 del 2011 correspondiente al plan anticorrupción y atención al ciudadano. Por lo anterior no se evidencia cumplimiento en lo que concierne al contrato No. 20191301 respecto al tema. Se escala la observación de 2018 a hallazgo 2019. Se solicita plan de mejoramiento con actividad base de cumplimiento a 15 de mayo de 2019.	1). Ejecutar el plan de acción política de trámites del MIPG presentado ante la Oficina de Planeación y Gestión Institucional, el cual ha sido elaborado teniendo en cuenta el auto diagnóstico formulado por el modelo y 2). Realizar informe sobre el estado de los trámites y otros procedimientos administrativos (OPA) que a la fecha se encuentran en estado: sin gestión, en creación, con tareas pendientes en el Sistema Único de Información de Trámites -SUIT-	1). Plan de acción de trámites de MIPG ejecutado 2). Un informe rendido sobre estado de trámites y opas en el SUIT	25/06/2019	30/12/2019 30/08/2019	SECRETARIO DE PLANEACION	Téngase en cuenta que, el trámite: "devolución y/o compensación de pagos en exceso o pagos de no debido" actualmente se encuentra dentro de la plataforma en estado de creación
19	En la vigencia 2018 según se informa, no se presentaron Acciones Constitucionales, a la fecha se tiene implementada la Matriz de seguimiento y control de Acciones Constitucionales vigencia 2019 registradas en la Dependencia	Mantener diligenciada la matriz de seguimiento y control de acciones constitucionales.	Matriz diligenciada	08/03/2019	Permanente	SECRETARIO DE PLANEACION	
20	En lo relacionado al proceso de gestión documental y archivo se observa que se realiza seguimiento y control, sin embargo por el espacio físico reducido se nota acumulación de cajas, las cuales afectan la imagen de la dependencia, a la fecha se evidencia el desarrollo de gestión por parte de la Secretaría de Planeación, para la realización de transferencia al archivo central, solicitud que no ha sido atendida en su totalidad. Se solicita plan de mejora con cumplimiento de la actividad base a 20 de mayo de 2019	Disponer de un espacio adecuado, seguro y debidamente archivado para el correcto almacenamiento y custodia del archivo.	Un archivo organizado y seguro	01/07/2019	Permanente	SECRETARIO DE PLANEACION	
21	Se evidencia debilidad en flujo de información al interior de la Secretaría de Planeación, toda vez que no se registra desarrollo de reuniones o acciones de socialización de procesos y actividades del plan de acción, hecho que fragmenta la información y desinforma al personal frente flujo de la comunicación interna y de los procesos pertinentes, hasta el momento no se ha desarrollado el procedimiento, esta observación persiste, escalándose de observación en el 2018 a hallazgo en el 2019. Se solicita plan de mejora con cumplimiento de la actividad base a 20 de mayo de 2019	elaboracion y actualización de matriz de comunicaciones y gestion del conocimiento	matriz implementada	01/06/2019	Permanente	SECRETARIO DE PLANEACION	



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

NOMBRE DEL FORMATO

PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS DE GESTION

VIGENCIA
01-Ago-18

VERSIÓN
07

CODIGO
E-F-007

CONSECUTIVO

Nombre del área o proceso auditado: Secretaría de Planeación Municipal y Ordenamiento Territorial

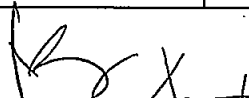
Periodo de la auditoria: 001-PT-2018

Fecha suscripción: 01/02/2019

OBJETIVO: Realizar las acciones pertinentes para mitigar los hallazgos encontrados en la Secretaría de Planeación

CODIGO AUDITORIA:

No HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO U OBSERVACION (Incumplimiento)	ACCION DE MEJORA A REALIZAR	INDICADOR	FECHA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES		RESPONSABLE	ONSERVACIONES
				INICIO	TERMINACION		
22	La Secretaría de Planeación Territorial, presenta un alto riesgo de pérdida de información, debido a que no se lleva el proceso de generación de copias de seguridad y/o Backus. Revisado el plan de mejoramiento vigente de la dependencia, esta observación persiste, escalándose de observación en el 2018 a hallazgo en el 2019. Se solicita plan de mejora con cumplimiento de la actividad base a 20 de mayo de 2019	De acuerdo a las políticas de seguridad de la información debemos seguir las directrices que nos da la subsecretaría de sistemas de información, de acuerdo a la directriz que dan, se debe Priorizar información para realizar Backups. Se procedera hacer copias de seguridad en la nube una vez organizadas y priorizadas	backups permanentes	01/07/2019	Permanente		


LUIS ARMANDO BURBANO ARROYO
SECRETARIO DE PLANEACION